

# El Telégrafo Español

REVISTA DE COMUNICACIONES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES

AÑO II. — NUMERO 12

DIRECTOR

OFICINAS

3, Apodaca, 3.

DON CLODOMIRO MARTÍNEZ ALDAMA

3, Apodaca, 3.

Madrid 27 de Abril de 1892.

## SUMARIO

La fiesta anual del Cuerpo de Telégrafos.—Disposiciones Oficiales —La fuerza electromotriz de los elementos-tipos (Lark y Fleming por el Dr. Lindeck, por Miguel Pérez Santano.—Experiencias eléctricas.—Cables sueltos.—Movimiento del personal durante la última decena.

## LA FIESTA ANUAL

DEL

## CUERPO DE TELÉGRAFOS

¿Habrá todavía ilusos que den importancia á los que, más ilusos aún, pretenden poner en tela de juicio nuestro legítimo carácter de *cuero*? No lo creemos; pero si quedaba todavía algún incrédulo pesimista, éste habrá dejado de serlo ante el espectáculo, tan hermoso como solemne, dado por nuestros compañeros el 22 de Abril corriente.

Esta fiesta, que conmemora la creación de nuestros derechos inviolables é indiscutibles, comenzó hace algunos años, siendo no más que modestísima reunión de unos cuantos espíritus enérgicos y clarividentes que, llenos de fe, previeron la importancia que había de adquirir rápidamente una conmemoración tan natural como beneficiosa.

Así se ha verificado, como ellos lo creían y deseaban.

El número de asistentes al banquete que, de hoy más, se hará tradicional, ha crecido de año en año, llegando en el actual hasta dispensarnos de publicar la lista de los comensales y permitirnos asegurar á nuestros compañeros de provincias, á quienes consagramos estas líneas que la alegría apenas nos deja trazar, que sólo los enfermos han dejado fatalmente de venir á

confundirse en el abrazo único cariñosísimo y fraternal en que nos unimos el 22 del mes que rige, cuantos vivimos de y para la Telegrafía.

Tiernas y hondísimas sensaciones experimentó nuestra alma al entrar en los salones del Hotel Inglés, tan tiernas y tan hondas, que nos hacen mirar con desprecio la pluma, inútil en nuestras manos é incapaz de expresar exactamente lo que sentimos.

¡Un mar de cabezas conocidas, expresando con sonrisas cariñosas la solidaridad que existe entre los corazones, un murmullo armonioso de frases de amistad franca y cordial y, cerniéndose en la atmósfera y dilatando nuestros pechos, el espíritu de nuestros hermanos ausentes que el alma sentía llegar en corriente irresistible por los hilos misteriosos que sirven de conductores al pensamiento!

Presidía el acto una importante personalidad administrativa, un hombre ajeno al Cuerpo en sí, y traído á regirlo, hace muy poco, algunos días no más, por el inquieto oleaje de la política, un hombre á quien la gravedad y elevación de su cargo imponen la circunspección del diplomático y la frialdad del gobernante. Y este hombre, joven, y como tal abierto á los nobles y francos entusiasmos, sintió que la fraternidad telegráfica le inundaba, le llenaba el pecho, y tomó en sus manos la copa fraternal y se puso en pie para decir con voz conmovida:

—¡Yo también quiero ser hermano vuestro!  
¡¡Viva la unidad del Cuerpo de Telégrafos!!

Y un ¡¡viva!! repetido y formidable y unos aplausos que nunca cesaban, le probaron que el Cuerpo de Telégrafos le tendía sus brazos y le aceptaba familiarmente como hermano y confiaba en él oficialmente como padre.

¿No es esto un legítimo y verdadero triunfo para nosotros?

Los telegrafistas franceses envidiaron el año pasado, en parecidas circunstancias, nuestra unión y cariño mutuos.

—En Francia—decía un periódico profesional francés—esto no sería posible.

—¿Por qué?—decimos nosotros. Porque en Francia no existe el Cuerpo de Telégrafos. Porque en Francia el Telegrafista recibe el nombre genérico y vulgar de *empleado*. Porque estos actos sólo los realizan los *Cuerpos* vigorosamente constituidos; no los miembros dispersos, por útiles que sean.

Esta es la primera vez que un Director general contribuye, con su presencia, á hacer más solemne nuestra fiesta, y este hecho solamente basta para probar que las manifestaciones de nuestra unión han alcanzado el apogeo de su importancia.

La unión ha sido siempre simpática á todos los Telegrafistas; pero la adversidad, que siempre les ha perseguido, se encargaba de formar los tibios, los incrédulos, los desalentados. Hoy no son posibles ya la tibieza, la incredulidad ni el desaliento. Los banquetes anuales nos sirven, entre otras cosas, de provechosa enseñanza. La prensa, sin excepción, nos dedica columnas enteras; se nos conoce, se nos elogia, se nos respeta; y claro es que no por eso valemos más, y que siempre hemos valido lo que hoy valemos; pero la modestia excesiva obscurece y anula socialmente, y las divisiones y las distintas tendencias matan infaliblemente los organismos, así facultativos, como políticos, como humanos.

La unión es la vida de un Cuerpo; estrechémosla más y más, y mostrémosla de cuando en cuando que la sociedad es olvidadiza de suyo, y no nos dejemos caer en el desaliento porque surja alguna dificultad. Hecho está el trabajo más ingrato, el trabajo de *desbaste*, digámoslo así; falta solo el detalle del pulimento, limar algunas rebabas, casi nada.

Perdónenos el lector estas digresiones que nos sugiere nuestro entusiasmo por la unión del Cuerpo, y permítanos terminarlas gritando con el señor Marqués de Mochales:

—¡Viva la unidad del Cuerpo de Telégrafos!

## El banquete

Se dividió en dos partes, como de costumbre, para permitir la asistencia de todos los compañeros de servicio en diferentes horas: el almuerzo de la una de la tarde y la cena de las ocho de la noche.

Asistió al primero nada más que el personal que no había de poder hacerlo á la segunda, y presidido por el Ilmo. Sr. D. Angel Ochotorena, realizó el digno prólogo de lo que había de ser la reunión magna. Idéntica actitud y cordialidad idéntica; por eso, cuanto digamos del banquete de la noche, puede aplicarlo el lector al de la tarde, evitándole nosotros repeticiones inútiles.

En el Hotel Inglés de la calle de Echegaray había dispuestas cinco mesas inmensas, perpendiculares á otra que servía de cabecera y estaba colocada en el fondo del salón, frente á la puerta de entrada. Ante esta última mesa tomó asiento el Sr. Director general, teniendo á su derecha á D. Angel Ochotorena, y á su izquierda á D. Manuel Zapatero. El resto de la mesa de honor lo ocupaba la Comisión que representa al Cuerpo y algunos distinguidos Jefes. La prensa madrileña aceptó la invitación que el Cuerpo de Telégrafos le hizo, y estuvo dignísimamente representada, recordando nosotros, de entre sus representantes, á los señores siguientes:

De *La Epoca*, el Sr. Villegas.

De *El Imparcial*, nuestro querido amigo y compañero Sr. Conrado de la Cruz, que asumía el doble carácter de Telegrafista y redactor de dicho popular diario.

De *El Globo*, el Sr. Linares.

De *El Liberal*, el Sr. Romero Chacón.

De *La Correspondencia de España*, el señor López Ballesteros.

De *El Herald*, el Sr. Bordona.

De *La Iberia*, el Sr. Ballesteros.

De *El País*, el Sr. Lastre.

De *La Justicia*, el Sr. Vinaixa.

De *El Resumen*, el Sr. Blanco.

De *El Demócrata*, el Sr. Moreno de la Tejera.

Representaban á la prensa profesional:

El Sr. Bofill, de *La Revista de Telégrafos*.

El Sr. Brunet, de *El Telegrafista*.

Y el Sr. Marín, de EL TELÉGRAFO ESPAÑOL.

Repetiremos aquí que consideramos inútil copiar los nombres de los asistentes, pues basta decir que lo fueron todos los funcionarios de Telégrafos de Madrid, sin distinción de clases.

El señor Marqués de Mochales llegó minutos después de las ocho, y acto seguido dió principio la comida, compuesta de los platos siguientes:

### ORDUBRES

*Salchichón, aceitunas, mantequilla.*

*Puré á la castellana.*

*Mayonesa de pescado.*

*Ternera con champignons á la financière.*

*Menestra con jamón á la española.*

*Ponche al Jamaica, helado.*

*Capones de Bayona asados.*

*Ensalada del tiempo.*

*Tartas al chantilly.*

*Quesos y frutas.*

*Café y licores.*

*Cigarros habanos.*

\*\*\*

Durante la comida, los saludos cordiales, los obsequios de silla á silla y de mesa á mesa, las innumerables muestras de aprecio mutuo, en fin, impresionaron á todos y en especial al Sr. Director general, quien encargó se hiciese correr de boca en boca *la expresión de su complacencia ante la cordialidad reinante*. Así se cumplió con general satisfacción y en medio del orden más perfecto.

A los postres, y previa la venia de la presidencia, el Oficial D. Rafael Lapuente, nuestro particular amigo, dió lectura á varios telegramas de los innumerables recibidos de todos los puntos de España, no haciendo lo mismo con todos porque semejante tarea hubiera sido interminable; y, por otra parte, el texto de todas las adhesiones era uno mismo con ligeras variantes, reducidas á rivalizar en entusiasmo, en unión inquebrantable y en espíritu de compañerismo y de confianza en la Junta encargada de velar por los intereses del Cuerpo.

Se adoptó el sistema de enumerar los puntos de procedencia y de dar lectura á aquellos telegramas de los que la concurrencia la pidiera; y ésta lo hizo de aquellos que creyó más expresivos, por previas noticias, acogiendo cada lectura con repetidas y frenéticas salvas de aplausos.

Entre los telegramas leídos, hubo uno de nuestro querido amigo el Telegrafista francés M. Munier, inventor del aparato que lleva su nombre. Desde París nos manifestaba su sentimiento por no hallarse en Madrid para brindar con nosotros, y en cambio, "Beberé Jerez, que me recuerde á España", decía, y terminaba con vivas á España, á Francia y á los Telegrafistas, que fueron contestados unánime y entusiastamente.

Para compensar la falta de lectura de algunos telegramas, y dar al propio tiempo á nuestros lectores idea de los términos en que todos habían sido redactados, copiamos á continuación unos cuantos de los no leídos:

*Santander.*

Reunidos en fraternal banquete todos los Jefes y Subalternos del Centro, saludamos afectuosamente á nuestros compañeros de esa Central, y enviamos á la Comisión defensora de nuestros intereses la expresión de nuestra incondicional adhesión á cuantos acuerdos juzgue oportuno tomar en lo sucesivo.

*Oviedo.*

*Ochotorena.*—Junta Central.

Reunido esta noche todo personal fraternal banquete, envían estrecho abrazo á todos sus hermanos, y reitera á la Junta su incondicional adhesión, confiando, como siempre, energía reclaman circunstancias, y sostengan integridad nuestros derechos. La unión es la fuerza. ¡Viva la unión telegráfica!

*Bilbao.*

Todo el personal de Telégrafos de Bilbao, reunido y celebrando el aniversario de la creación del Cuerpo, y en nombre de los compañeros destinados en las Subalternas, saludan y abrazan á todos los de España, en circunstancias tan críticas, como prueba de la unión que hoy existe, y que no duda será permanente y eficaz.

De Bilbao se recibió, además, la siguiente enérgica y varonil composición, que aplaudimos sinceramente:

*Bilbao.*

El personal de servicio á los compañeros del banquete de Madrid:

En la región do el rayo se maneja,  
Un sólo pensamiento predomina:  
Unión es fuerza, la esperanza anima  
Y en todos los semblantes se refleja.

Dejemos de arrastrarnos por los suelos;  
Somos del trueno y la tormenta hermanos,  
Y Fráncin puso el rayo en nuestras manos,  
Al arrancarle intrépido á los cielos.

La fuerza que aproxima las naciones  
Y pone en relación todos los seres,  
Y se ostenta del cuerpo en los blasones,  
Llene de intrepidez los corazones.

¡No queramos llorar como mujeres,  
Por no saber luchar como varones!

El Centro de Málaga estuvo oportunísimo, no olvidando, en circunstancias tan solemnes para el Cuerpo, á quienes fueron sus paternos Directores, y expidió el siguiente despacho:

*Málaga.*

Venancio González, Eduardo Vincenti, Cándido Martínez y Domínguez Alfonso.

Personal Telégrafos este Centro, reunido fraternal banquete conmemorativo creación Cuerpo, recordando servicios prestados al mismo por V., tiene el honor reiterarle testimonio, respetuosa consideración y aprecio.

No menos laudable y oportuna, fué la idea realizada por el referido Centro de dirigir el siguiente telegrama circular á todos los periódicos de Madrid:

*Malaga 22 (10,50 n.).*

El personal de Telégrafos en este Centro, reunido en fraternal banquete, conmemorativo de la creación del Cuerpo, saluda afectuosamente á la prensa periódica, verdadero baluarte de todas las causas justas.—*La Comisión.*

Terminada la lectura de telegramas, se leyó una expresiva carta del Inspector jubilado del Cuerpo de Telégrafos, Sr. Mora.

Los aplausos nutridísimos que acogieron las adhesiones y felicitaciones de nuestros compa-

ñeros de provincias, resonaban aún cuando se levantó á hablar el Sr. Marqués de Mochales, y se produjo en el acto un silencio profundo, respetuoso y expectante.

Nunca, como en aquel momento, hemos echado de menos la presencia y los buenos servicios de un taquígrafo. Apuntamos de paso la idea á nuestros compañeros para que, si lo estiman oportuno, la tengan presente en la organización de futuras solemnidades.

Decimos esto, porque hubiéramos querido grabar, esculpir las frases del Sr. Director general.

Sirva EL TELÉGRAFO ESPAÑOL de lápida en que queden de relieve lo conceptos, ya que no nos sea posible recordar las frases textualmente.

Comenzó el orador declarando que la naturaleza le había negado el don de la palabra, y bien pronto desmintió este modesto aserto haciendo gala de una elocuencia de tonos enérgicos y apasionados.

Manifestó su deseo de ser considerado como compañero y no como Jefe, título, el primero de ellos, que le honraría más que otro cualquiera.

Admiró la solidaridad que une á los Telegrafistas, y que probada quedaba con la actitud de los comensales y con los telegramas recibidos, á los cuales creía oportuno contestar en una circular telegráfica que había de expedirse al finalizar la fiesta.

Solicitó que se contase, en él, con un compañero más para los banquetes sucesivos, á que tendría el mayor placer de asistir, fuese cualquiera la posición política ó social que ocupase en lo venidero.

Prometió solemnemente trabajar en pro de la Corporación que preside, esperando alcanzar, como premio á sus trabajos, *el recuerdo de gratitud que los Telegrafistas guardarían de su paso por la Dirección general.*

"Tened presente, añadió, que jamás se llevó el ciento mis palabras, y que no en vano me levanto á brindar por la unidad del Cuerpo de Telégrafos."

Los aplausos que habían interrumpido al elocuente Sr. Mochales al terminar varios párrafos de su discurso, se convirtieron en este punto en ovación delirante y magnífica que amenazaba prolongar indefinidamente aquel acto.

Hubo necesidad de invocar, por algunos, la cortesía para restablecer el silencio.

Continuó el Director general, confiando en el patriotismo de los Telegrafistas, que aceptarían cualquier reforma que el país exigiera, ya que él nunca se prestaría á plantear modifica-

ción alguna que menoscabase los derechos á que el *Cuerpo de Telégrafos* se había hecho acreedor con su brillante historia, y terminó dedicando un recuerdo á la virtud y al talento de S. M. la Reina Regente, *homenaje imprescindible para quien, como él, es monárquico ferviente y sincero.*

Salvas de aplausos, vivas á la unidad del Cuerpo, al Director general, y todas las manifestaciones cultas del entusiasmo más legítimo siguieron á esta oración con que el señor Marqués de Mochales se dió á conocer á sus subordinados.

Tomó después la palabra el Sr. Villegas, redactor de *La Epoca*, y habló elocuentísimamente en nombre de la prensa, haciendo resaltar la poderosa ayuda que presta el Telégrafo al periodismo y deduciendo lógicamente las simpatías que unen á una y otra institución.

Hizo votos sinceros por la consecución de nuestros ideales, que presentaba el más halagüeño aspecto después de oídas las afirmaciones de nuestro Director general, y que era merecidísima para los que podían presentar una hoja de servicios como la nuestra y alegar un trabajo tan necesario y tan penoso como el de la elaboración del pan de cada día, dadas las necesidades del progreso moderno.

Aplausos merecidísimos y vivas á la prensa premiaron la ilustración y la elocuencia, nada comunes, del simpático representante de *La Epoca*.

La representación de este periódico no pudo quedar mas lucida que lo fué en manos del señor Villegas, á quien enviamos nuestra entusiasta felicitación.

Habló en seguida el Sr. Ballesteros, á nombre de la prensa fusionista; nos dedicó sinceras y espontáneas frases de elogio y de cariño, y tras los aplausos conquistados por su facilidad de palabra se disolvió ordenadamente aquella reunión solemne, que tan gratos recuerdos deja en el ánimo de los Telegrafistas.

Por nuestra parte, desearíamos poder acelerar la marcha del tiempo para llegar lo antes posible al próximo 22 de Abril.

Sin duda alguna, cediendo á ocupaciones ineludibles, el señor Marqués de Mochales levantó la sesión al terminar su brindis el señor Ballesteros, quedando, por esta causa, sin contestación su discurso.

Sin contestación aparente, porque lo fué real y entusiasta la ovación que se le tributó; sin embargo, nosotros creemos interpretar los deseos de todo el Cuerpo, diciendo al Excelentísimo señor Marqués de Mochales desde nuestras columnas:

1.º Que el Cuerpo en masa agradece sen-

tidamente sus espontáneas promesas y sus sinceras y nobles alabanzas, difíciles de contestar con la pluma ó con la palabra, pero muy fáciles de premiar con el corazón; y por tanto, laticidos de cariño le ofrecemos en vez de frases.

2.º Que el Cuerpo en masa graba en su memoria palabras que *nunca se llevó el viento* ni se llevará esta vez, y que han calmado muchas inquietudes.

3.º Que el Cuerpo en masa invita al señor Marqués de Mochales, por adelantado, á cuantas solemnidades celebren los Telegrafistas, y que en ellas será recibido con cariño y entusiasmo al que llevó su llaneza hasta despojarse de sus atributos jerárquicos, y consideró como grande honor el no ser más que un humilde compañero nuestro.

\*\*

Digamos, para terminar, que los ramos que adornaban la mesa fueron enviados á las distinguidas señoras esposas respectivas del señor Marqués de Mochales, del Sr. Ochotorena y del Sr. Zapatero; y que la circular redactada y transmitida á provincias por orden de la superioridad, fué como sigue:

*Circular de Madrid.—AD-23-12-45 m.—Subdirector general de Telégrafos á todas las Estaciones.*

Por encargo del D. G. comunicamos siguientes noticias. «Celebrado banquete» más doscientos compañeros presididos D. G. y Junta gestora intereses Cuerpo, reinando mayor concordia, armonía. Lectura telegramas provincias acogida indescriptible entusiasmo. Discurso D. G. impresión agradabilísima por favorables y terminantes declaraciones. Brindó unidad Cuerpo (brindis recibido triple salva aplausos). Considerase honrado llamarse compañero nuestro, aun en desgracia, indicando su mayor deseo se le recuerde en repetición este acto como mayor vanagloria, garantízalo historia nuestra. Villegas, Ballesteros brindaron nombre prensa en frases elocuentes, reconociendo lazo íntimo que existe entre ella y Telégrafo mutuamente complementanse. Con regocijado ánimo devolvemos hoy á nuestros compañeros sus sinceros plácemes, haciendo votos felicidad Cuerpo.»

El Jefe del Centro de Madrid, Sr. Zapatero, perdonó las faltas leves pendientes de correctivo, medida que mereció la aprobación general.

## La prensa

A título de curiosidad conmemorativa, creemos que nuestros lectores nos agradecerán la colección de artículos de varios periódicos que á continuación reproducimos, sin más intención

que la de prestarles el servicio de una revisión cómoda de casi toda la prensa madrileña, y poner de manifiesto, á la vez, la importancia adquirida por nuestras manifestaciones públicas de unión y concordia.

## El Resumen

### La fiesta de los Telegrafistas.

En el Hotel Inglés, y con asistencia de más de 200 comensales, se celebró la fiesta anual que los telegrafistas españoles dedican á conmemorar el aniversario de la creación del Cuerpo.

El banquete fué presidido por el Director general Sr. Marqués de Mochales y la Junta gestora en defensa de los intereses del Cuerpo, de la que recientemente hemos dado cuenta á nuestros lectores.

Durante la comida reinó la mayor animación y armonía en todos los asistentes, quienes, sin distinción de jerarquías, y dando una hermosa prueba de unión y compañerismo, fraternizaban alegremente.

Terminada la comida se procedió á dar lectura de algunos telegramas de adhesión al acto que se celebraba, no haciéndolo de la totalidad de los mismos por su excesivo número.

Los expresivos términos en que venían redactados, provocaron una entusiasta salva de aplausos.

Terminada la lectura, el Sr. Marqués de Mochales inició los brindis con un elocuente y sentido discurso, interrumpido con frecuencia por los entusiastas aplausos de los concurrentes.

Las declaraciones hechas por el Director general fueron tan categóricas, que el personal de telégrafos las acogió con muestras de regocijo indescriptible.

Al brindar por la unidad del Cuerpo, el entusiasmo fué delirante, acentuándose al declarar que sus palabras no se las llevaba el viento, y que su mayor orgullo sería que, aun en las épocas de mayor desgracia, se le recordara en la repetición de estos actos como un compañero cariñoso, pues honra inmensa es serlo de un personal que tiene tan brillante historia.

Dirigió un cariñoso saludo á la prensa, dignamente representada en aquel banquete, y propuso se dirigiera un telegrama circular al personal de provincias, saludándoles y dándole cuenta del acto realizado.

El Sr. Marqués de Mochales recibió multitud de felicitaciones al terminar su sentido y elocuente bridis.

En nombre de la prensa hablaron los señores Villegas y Ballesteros (D. Calixto), con la facilidad y elocuencia que tienen acreditadas en varias ocasiones, y de que anoche dieron una gallarda muestra, estableciendo un paralelo entre la misión de la prensa moderna y el servicio de Telégrafos, por ser la información uno de los factores más importantes de la primera y complementaria el segundo.

La celebración del 37.º aniversario del Cuerpo de telégrafos fué una hermosa velada que seguramente dejará gratísimos recuerdos en todos los concurrentes.

## El Liberal

### Un banquete.

Para celebrar la fecha de la creación del Cuerpo de Telégrafos, se reunieron anoche en el Hotel Inglés la mayoría de los individuos pertenecientes á aquel ramo.

El banquete fué importante, no tan sólo por el número de los comensales—unos doscientos sesenta—sino que también por haber asistido á él el Director de Comunicaciones, Sr. Marqués de Mochales.

Gran interés había en los reunidos por manifestar la unión y perfecto acuerdo que entre los telegrafistas existe, para en caso necesario poder hacer valer sus derechos.

Presidían la mesa los Sres. Marqués de Mochales, Ochotorena y Zapatero. Entre los reunidos veíanse desde el primero hasta el último empleado de Telégrafos.

A todos guiaba el mismo propósito, que consistía en hacer explícitas manifestaciones de la situación en que hoy se hallan colocados.

Sin embargo, con muy buen acuerdo habíase dispuesto que á la terminación del banquete no hubiera brindis, con objeto sin duda de economizar frases y conceptos que pudieran dar carácter distinto al acto que se proponían realizar los reunidos.

Al final de la comida dióse lectura á diferentes telegramas dirigidos en su mayoría á la Junta designada por los individuos del Cuerpo.

En algunos de estos telegramas se hacían manifestaciones demasiado explícitas respecto á la actitud de los compañeros de provincias.

Terminada la lectura de las adhesiones de los telegrafistas, el Sr. Mochales leyó uno de los muchos telegramas que le habían dirigido. En él expresaban los firmantes la confianza de que los intereses del ramo se hallarían perfectamente garantidos por el Sr. Marqués de Mochales.

En efecto, el Director de Comunicaciones, con frase elocuente, expresó á los reunidos su satisfacción al ver la unión y armonía que sus compañeros—no subordinados—demostraban en todos sus actos.

Dirigió el Sr. Mochales un cariñoso saludo á la prensa que allí se hallaba presente.

En nombre de ésta habló el Sr. Villegas, redactor de *La Epoca*.

La prensa se hallaba representada, además, por los Sres. Linares, de *El Globo*; Bordona, de *El Heraldo*; López Ballesteros, de *La Correspondencia de España*; Ballesteros, de *La Iberia*; Cruz, de *El Imparcial*, y Romero Chacón, de *El Liberal*.

## TELEGRAMA

### El Cuerpo de Telégrafos

*San Sebastián* 22 (8,35 n.).

Los jefes y oficiales del Cuerpo de Telégrafos se han reunido en fraternal y modesto banquete en el *restaurant* La Urbana, para conmemorar la fecha de la creación del cuerpo facultativo.

Ha reinado indescriptible entusiasmo, manifestándose entre todos perfecta unidad de miras y fe inquebrantable en el porvenir.—*Feña*»

## El Imparcial

### La fiesta de los Telegrafistas.

El personal de Telégrafos de Madrid celebró anoche un banquete en el Hotel Inglés en conmemoración del 37.º aniversario de la fundación del Cuerpo

Asistieron unos 250 comensales, pertenecientes á las distintas clases de que consta el escalafón del Cuerpo, y durante la comida reinó la mayor cordialidad y entusiasmo.

Presidió el Director general, Sr. Marqués de Mochales, teniendo á su lado á la comisión gestora, encargada de velar por los intereses del Cuerpo.

Después de leerse multitud de expresivos telegramas del personal de provincias expresando su adhesión al acto que se realizaba, se levantó á brindar el Sr. Marqués de Mochales, quien pronunció un elocuente discurso, todo él encaminado á enaltecer las virtudes del Cuerpo, con cuya dirección dijo se honraba.

Me honraré mucho siempre, dijo el Sr. Mochales, en llamarme compañero vuestro, y mi mayor placer será que siempre que verifiquéis actos como el que hoy nos reúne, me recordéis con gratitud. Tened presente que mis palabras nunca se las lleva el viento, y que lo que digo es expresión de la verdad.

Terminó brindando por la prosperidad y por la unidad del Cuerpo de Telégrafos, y encareció que estas ideas fueran transmitidas al personal de provincias.

Las palabras del Sr. Marqués de Mochales fueron acogidas con grandes aplausos, especialmente las relativas á la unidad del Cuerpo de Telégrafos.

En nombre de la prensa pronunciaron elocuentes brindis nuestros compañeros Sres. Villegas, de *La Epoca*, y Ballesteros, de *La Iberia*. Ambos elogiaron cumplidamente los servicios que presta á la prensa el Cuerpo de Telégrafos, deseando á éste las prosperidades á que se ha hecho acreedor con su brillante historia.

\*\*\*

El Sr. D. Cándido Martínez recibió ayer varios telegramas, en los que el personal de Telégrafos le manifiesta su gratitud por las reformas que dictó cuando desempeñó la Dirección general del Cuerpo.

(POR TELÉGRAFO)

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Córdoba 22 (10,10 noche).

Correspondiendo á la galante invitación que se me ha hecho, he asistido al banquete celebrado hoy en el restaurant de la estación por todo el personal franco de servicio de este centro telegráfico, en conmemoración del 37.º aniversario de la creación de dicho Cuerpo.

Ha presidido el Director D. Matías Pablo Blanco.

Terminado el banquete, se dirigieron todos á la preciosa quinta «Camila,» propiedad del subdirector, D. Amador Viñas, que los obsequió con café, licores y habanos.

Los invitados brindaron todos, sin distinción de categorías, por la prosperidad del Cuerpo, por los jefes del mismo y por la unión y armonía del personal, que, á pesar de estar malamente retribuido y abrumado de trabajo, viene prestando penoso servicio sin exhalar una queja.

También han brindado por la Comisión directiva de Madrid y por la prensa, que defenderá sus derechos como defiende siempre los fueros de la justicia.

El Director, Sr. Blanco, resumió en un elocuente brindis haciendo desde su creación la historia del Cuerpo, cuyos individuos han demostrado en todas ocasiones, en guerras y epidemias, su amor á la patria.

Ha expresado la confianza de que estos servicios no serán olvidados en las altas esferas, y que las gestiones de las dignas personas que constituyen la junta de defensa del Cuerpo tendrán un éxito favorable.

Ha puesto fin al brindis recomendando á sus subordinados que redoblen sus esfuerzos y desvelos en pro de los servicios que les están encomendados, aumentando así los títulos que ya tienen en la consideración de sus superiores.

En medio de la mayor unión y armonía, acordaron por unanimidad telegrafiar á la junta residente en Madrid, reiterándole su adhesión y cariño.—*Juan.*

Málaga 22 (10,20 noche).

El personal de Telégrafos de este centro, reunido en fraternal banquete para conmemorar la creación del Cuerpo, saluda afectuosamente á la prensa periódica, verdadero baluarte de todas las causas justas.—*R.*

## El Diario de Madrid

En el Hotel Inglés obsequiaron anoche con un banquete los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos al director de Comunicaciones, señor Marqués de Mochales, el cual inició los brindis, dirigiendo un carinoso saludo á los comensales, y ofreciéndose como amigo y compañero.

Pronunciaron también discursos los señores Vilegas y Ballesteros, que representaban á la prensa.

## El Heraldo de Madrid

### Un aniversario

Ayer celebró el Cuerpo de Telégrafos el 37.º aniversario de su fundación, conmemorándolo, como todos los años, con un banquete, que anoche fué presidido por el Director de Comunicaciones, señor Marqués de Mochales, y asistencia de muchos representantes de la prensa de Madrid.

Hasta ayer habíase celebrado esta fiesta verdaderamente en familia, á puerta cerrada, por decirlo así; novedad grande era, por lo tanto, la galante invitación que tan distinguida y laboriosa clase del Estado había hecho á la prensa.

Para los representantes de ésta no era desconocido, como no lo es tampoco para el público, á diario informado por los periódicos, que el Cuerpo de Telégrafos viene atravesando un período de inquietud, una vida llena de temores y sobresaltos, por el porvenir obscuro de la carrera y la prevención con que son acogidas en las esferas del Gobierno sus justas, justísimas reclamaciones.

¿Cómo no han de vivir recelosos y anhelantes unos funcionarios á quienes después de treinta y siete años de muy grandes y penosos servicios, se les dice que no forman clase de escala cerrada, que no constituyen Cuerpo de carrera, que tienen por toda partida de bautismo, por toda acta de fundación, una Real orden?

No hemos de entrar en este momento á discutir si la fusión de los dos Cuerpos, el de Telégrafos y el de Correos, se impone, como dice el Ministro; mas compréndese á seguida cuán justificado está el temor en los telegrafistas, de que esa fusión trae aparejada la pérdida de la unidad á que tienen derecho por la especialidad de sus funciones y el mérito de sus servicios estos funcionarios.

Desde luego advertimos anoche que el ánimo de los comensales no estaba bien dispuesto para las expansiones del banquete íntimo con que conmemoraban el 37.º aniversario de la creación del Cuerpo de Telégrafos, sino más bien dominado por el desaliento y la tristeza,

¿Y cómo no, si hacía dos días que una Subcomisión, diputada por la Comisión, constituida por sufragio de toda la clase, había celebrado una entrevista con el señor Ministro de la Gobernación, y salió del despacho punto menos que desahuciada en sus pretensiones?

¿Qué es lo que ha pedido al Ministro esta representación del Cuerpo de Telégrafos?

Que no se decrete la fusión de los dos Cuerpos, el de Telégrafos y el de Correos.

Que en caso que el pensamiento económico demande imperiosamente esa reforma, que subsista

el escalafón y goce, como hasta aquí, de los beneficios de la inamovilidad.

Ha pedido también la suspensión del decreto de licencias; esto es, que el que se retira por tiempo ilimitado del servicio, no pierda, al volver á él, la posición y categoría de sueldo que dejó al marcharse.

Que se desamorticen las vacantes ocurridas desde Noviembre acá; pues no tratándose de un Cuerpo donde hay exceso de personal y donde el aumento de éste acusa mayor progreso, y, por lo tanto, mayor rendimiento al Tesoro público, las economías están en razón inversa de la recaudación.

¿Qué ha contestado á estas peticiones el señor Ministro de la Gobernación?

El Sr. Elduayen ha empezado por declarar que el Cuerpo de Telégrafos nació hembra y no está llamado á vigorosa consolidación.

Pero ¿quién le ha inspirado esta pobre opinión al Sr. Elduayen?

¿Hembra un Cuerpo que podría perturbar hondamente el orden social tanto ó más que puede hacerlo un ejército sublevado, con solo apartarse de los aparatos y permanecer de brazos cruzados durante veinticuatro horas?

¿En qué se funda el Ministro para considerar de escala abierta al Cuerpo de Telégrafos?

Pues una de las razones que aduce es que, exigiéndose después del ingreso á los telegrafistas la aprobación de nuevas asignaturas y aprobándolas, pueden saltar por encima de los que no lo hayan verificado, no existe tal escalafón.

¿Qué manera de discurrir tiene el Sr. Elduayen! Seguramente que los años ofuscan ya su clara inteligencia.

El estudio de esas asignaturas obedece al propósito de subsanar defectos de organización.

El que no estudie y no apruebe, por lo tanto, las asignaturas que el Estado exige para complemento de educación al telegrafista, natural es que quede postergado; suya es la culpa, no de irregularidades ó deficiencias de la ley. ¿Queda por esto roto el escalafón?

\*\*\*

La nota saliente del banquete de anoche fué el discurso del Sr. Marqués de Mochales, puesto que brindó al final por la unidad del Cuerpo de Telégrafos, declaración que los comensales interpretaron en sentido favorable á la defusión.

Quedamos, pues, en que el Director de Comunicaciones ha brindado por la unidad del Cuerpo; ahora sólo falta que se ponga de acuerdo con el Señor Ministro de la Gobernación.

Al final del banquete se leyeron infinidad de cariñosos telegramas de adhesión de los telegrafistas de provincias á la Junta de defensa del referido Cuerpo.

La fiesta terminó á las once de la noche, reinando en ella la mayor fraternidad dentro de las in-

quietudes y disgustos que, como decimos antes, embargaba el ánimo de los que la celebraban.

Hacemos votos porque sean oídas sus reclamaciones y logren en su carrera la estabilidad y el mejoramiento á que son acreedores.

## El Globo

### Los telegrafistas

En el Hotel Inglés se verificó anoche el banquete con que los individuos del Cuerpo de Telégrafos conmemoran anualmente la creación del mismo.

Asistieron más de 200 telegrafistas, presididos por el Sr. Marqués de Mochales y los Sres. Ochotorena y Zapatero.

Se leyeron multitud de telegramas de provincias adhiriéndose al acto, y el Marqués de Mochales pronunció á la terminación un elocuente discurso, que fué muy aplaudido, en el que dedicó grandes elogios á la prensa.

En nombre de ésta contestó nuestro querido amigo el redactor de *La Epoca*, Sr. Villegas, dando las gracias en inspiradas frases.

\*\*\*

Reunido ayer el personal de Telégrafos de Barcelona y otras capitales en fraternal banquete, para conmemorar el aniversario de la fundación del Cuerpo, ha dedicado y participado por telégrafo su primer recuerdo de gratitud y cariño á su antiguo Director el Sr. D. Cándido Martínez, quien contestó en el acto, en los términos más afectuosos y expresivos.

## El Diario Español

### Los telegrafistas

En el Hotel Inglés se verificó anoche el banquete con que los individuos del Cuerpo de Telégrafos conmemoran anualmente la creación del mismo.

Asistieron más de 200 telegrafistas, presididos por el Sr. Marqués de Mochales y los Sres. Ochotorena y Zapatero.

Se leyeron multitud de telegramas de provincias adhiriéndose al acto, y el Marqués de Mochales pronunció á la terminación un elocuente discurso, que fué muy aplaudido, en el que dedicó grandes elogios á la prensa.

En nombre de ésta contestó nuestro querido amigo el redactor de *La Epoca*, Sr. Villegas, dando las gracias en inspiradas frases.

## La Correspondencia

Anoche se verificó en el Hotel Inglés el acostumbrado banquete que anualmente celebra el Cuerpo de Telégrafos para conmemorar su creación.

Los comensales fueron más de 200. Al terminar la comida, se procedió á la lectura de varios telegramas de provincias adhiriéndose á la fiesta.

Brindó luego elocuentemente el Director de Co-

municaciones, señor Marqués de Mochales, que ofreció su concurso para todo lo que fuese legítimas aspiraciones del Cuerpo, dedicando al mismo tiempo frases de afecto á la prensa.

En nombre de ésta brindó el redactor de *La Epoca*, Sr. Villegas.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

El banquete terminó á las once de la noche.

## La Iberia

nos dedica su artículo de fondo, que es el siguiente:

### EL CUERPO DE TELÉGRAFOS

#### El banquete.

Las buenas costumbres no deben de ser olvidadas.

De tal modo lo entienden los individuos del Cuerpo de Telégrafos, que de algunos años á esta parte conmemoran la fecha de la creación del Cuerpo—hecha por virtud de una ley votada en Cortes—con banquetes que, aun á trueque de incurrir en el feo vicio de las frases hechas, podemos y debemos calificar de fraternales.

El de este año se celebró anoche en el Hotel Inglés, á las ocho en punto. Y subrayamos las precedentes palabras, porque son un dato demostrativo de la exactitud matemática de los telegrafistas.

Hermoso aspecto presentaba el amplio salón en que el banquete tenía efecto. Cinco mesas paralelas, y una que servía de cabecera á todas, hallábanse llenas de comensales, ocupando los puestos de honor el Director de Comunicaciones, los altos empleados del Cuerpo y los representantes de la prensa, que—digámoslo antes de nada—han merecido toda suerte de cariñosas deferencias por parte de la Comisión organizadora y de los telegrafistas todos.

Hermoso aspecto, sí. Un interés común, una aspiración legítima, el recuerdo de una fecha inolvidable unía á más de 200 hijos del trabajo, del más necesario de los trabajos, dados los adelantos de la vida moderna, y al mismo tiempo del más parcamente recompensado.

Las más altas jerarquías dentro del Cuerpo fraternizaban con los empleados más humildes por su sueldo. Allí no había clases, ni categorías, ni otras preferencias que las que necesariamente imponía la solemnidad del caso. Los jefes y los subalternos eran todos unos.

La animación de la gente joven, que estaba en mayoría, prestaba singular bullicio al banquete. La parte gastronómica de la fiesta fué un pretexto; lo esencial era la comunicación de afectos, la solidaridad de aspiraciones.

Los individuos de la Comisión organizadora, Sres. Valverde, Gómez de Cádiz y Giral, tienen razón sobrada para sentirse orgullosos del éxito. Los

plácemes que de todos los compañeros han recibido anoche serán, sin duda, el galardón que más estimen.

Ya á los postres del banquete, el Sr. Lapuente leyó muchos, muchísimos telegramas de adhesión al acto, y por cierto que entre despacho y despacho intercalaba el lector frases oportunas é ingeniosas, muy celebradas por la concurrencia. Uno de los telegramas, el de Coreubión, estaba redactado en verso, y por esta especial circunstancia y por su brevedad lo reproducimos.

Decía así:

«En prueba de su adhesión  
y sus afectos sinceros,  
saluda á sus compañeros  
el jefe de Coreubión.»

Terminado que hubo la lectura de telegramas—algunos de los cuales fueron ruidosamente aplaudidos—el Sr. Marqués de Mochales pronunció breve y elocuente discurso, agradeciendo la cooperación que la prensa prestaba al acto y elogiando los méritos del Cuerpo de Telégrafos. Hablaron luego los periodistas Sres. Villegas, redactor de *La Epoca*, y Ballesteros (Calixto), de *La Iberia*, haciendo el primero gallardo alarde de su ilustración é ingenio.

Así terminó una fiesta que, para el Cuerpo de Telégrafos, será sin duda alguna memorable.

#### Observaciones.

Confesamos que asistimos al banquete aceptando la atenta invitación que se nos había hecho, y sin conocer pormenores ni antecedentes. Pero nos llamó la atención el hecho de que de los muchos telegramas que se habían leído, en uno solo se felicitaba al Director general, y todos, incluso ese, venían dirigidos al Sr. Ochotorena. Además, notamos que los asistentes al banquete pedían con insistencia y aplaudían con sincero entusiasmo la lectura de aquellos despachos en que se felicitaba á la Comisión de telegrafistas y se hablaba de unión, de solidaridad, de protesta...

La felicitación de los empleados de Bilbao se pidió insistentemente que fuese leída. Después comprendimos el motivo de la insistencia en la petición. Contenia el telegrama algo que no figuraba en la azulosa hoja de papel, y que nosotros hemos tenido ocasión de examinar. Contenia otra protesta más enérgica, más expresiva, más fuerte que las demás... Contenia, en fin, algo que algunos comensales conocían, y de lo cual el resto no llegó á enterarse.

Estos detalles que apuntamos demuestran que el banquete tenía dos objetos principales: celebrar el aniversario de la creación del Cuerpo, era el uno; abogar por la conservación del mismo, era el otro objeto.

Y esta observación nos movió á investigar causas que, una vez averiguadas, consideramos de mucho

interés é importancia, y sobre las que nos permitimos llamar la atención del señor Marqués de Mochales, director de Comunicaciones, y del Sr. Elduayen, Ministro de la Gobernación, «que todo es uno y lo mismo», que dijo el clásico.

### Mar de fondo.

¡Sí; hay profunda marejada en el Cuerpo de Telégrafos. ¿Por qué?

Una ley votada en Cortes—como antes decimos—fué la base de la creación del Cuerpo. Al amparo de esa ley, jóvenes estudiosos é inteligentes abrazaron una carrera científica en la que creían encontrar un porvenir de escasas y tardías recompensas, pero seguro al menos. Y en esta confianza, y contando con la justa protección de todos los Gobiernos, el Cuerpo de Telégrafos llevó en diversas y memorables circunstancias su amor al trabajo hasta la abnegación, su amor á la patria hasta el sacrificio.

Guerra civiles hubo en España, y nunca los telegrafistas cometieron una traición ni una deslealtad. Epidemias terribles asolaron pobladas regiones, y los telegrafistas jamás abandonaron su puesto... Recordamos á este propósito un caso. Se declaró la fiebre amarilla en Barcelona, tremenda, devastadora, implacable... El pánico se apoderó de la población; emigraba la gente, quedaban abandonadas casas y hasta calles... Hasta los militares fueron autorizados para variar de residencia... Y en aquellos días de prueba, en aquellos instantes en que la muerte imperaba en Barcelona, ni un solo telegrafista abandonó su puesto, comprendiendo que el telégrafo podía, con lo que entonces se llamaba su «terrible laconismo», facilitar el envío de socorros y con ellos el consuelo al moribundo, la tranquilidad á la población, la confianza á España entera.

Servicios como estos los cuenta á centenares el Cuerpo de Telégrafos, y jamás ha pedido por ellos recompensas, á pesar de lo penoso que es el trabajo de los telegrafistas, aun en tiempos corrientes y normales.

Pues bien; todo se quiere olvidar y de todo esto se quiere prescindir en un solo instante. El señor Marqués de Mochales, inspirado en un deseo que desde luego afirmamos que le parece bueno, pero que en realidad es erróneo, trata, á lo que parece, de abrir las escalas para dar ingreso á individuos que no sabemos si podrán probar su suficiencia científica, pero que no pertenecen á un Cuerpo creado por una ley votada en Cortes.

De aquí nace el disgusto que nosotros observamos que se reflejaba en los telegramas leídos en el banquete. Disgusto legítimo, pues es doloroso que se postergue á individuos que han probado en exámenes rigurosos su suficiencia á otros advenedizos, sin más méritos conocidos que la influencia personal, y sin más servicios que los que hayan prestado—si han prestado alguno—en cuerpos, oficinas ó de-

pendencias, que ninguna relación tienen con el de Telégrafos, que es, al fin y al cabo, técnico.

Y es por todo extremo triste que, cuando hay oficiales que cuentan catorce ó más años con el ínfimo haber anual de 2.000 pesetas, en vez de procurarles el ascenso, se trate de abrir las escalas á los intrusos, con notorio perjuicio de los que han fiado su porvenir y el porvenir de una familia á una escala que conceptuaban cerrada por las condiciones en que ha sido creado el Cuerpo.

### Trabajos de defensa.

Los propósitos atribuidos al Sr. Marqués de Mochales produjeron entre el Cuerpo de Telégrafos, así en Madrid como en provincias, la excitación consiguiente. Y para prevenir lo que veían venirseles encima, nombraron muy recientemente una Comisión, formada por dignos representantes de todas categorías del Cuerpo, y á la cual concedieron amplios poderes y atribuciones discrecionales para que gestionen la no apertura de las escalas.

Tenemos entendido que la Comisión, en cumplimiento del mandato recibido, visitó al Sr. Elduayen, exponiéndole razonadamente sus pretensiones. Según nuestras noticias, el Ministro de la Gobernación no dió á los comisionados esperanza alguna. Antes al contrario, les dijo que no hay razón de ninguna especie que abone la inamovilidad del Cuerpo de Telégrafos, que solo se conserva por la benevolencia de los Gobiernos anteriores.

Perdónenos el Sr. Elduayen que disintamos de su criterio. Porque si esa que él llama benevolencia ha existido, estuvo siempre justificada por los relevantes servicios, por la lealtad inquebrantable de los telegrafistas, que nunca han hecho traición á los juramentos que prestan.

Así lo han estimado y reconocido Gobiernos tan poco dados á la concesión de privilegios como el Gobierno de la república, que eximió del servicio militar á los telegrafistas por los difíciles servicios que prestaron en las guerras civiles, servicios que podría testificar el general Martínez Campos, y le citamos por la indiscutible autoridad que tendría su testimonio.

Así lo han reconocido hasta los cantonales, que han hecho al Cuerpo de Telégrafos especiales concesiones, y así lo han venido confirmando los Gobiernos de todos los regímenes y de todos los partidos, no por graciosas benevolencias, sino por plausibles justicias.

La Comisión visitó también al Director general de Comunicaciones, y tampoco obtuvo del Sr. Marqués de Mochales promesa alguna que llevase la tranquilidad al Cuerpo. Lejos de eso, los representantes de éste sacaron la triste impresión de que la disposición abriendo la escala se publicaría en la primera decena del próximo mes de Mayo.

### La situación se agrava.

La Comisión dió cuenta á sus poderdantes del resultado de sus infructuosas gestiones. El disgusto cundió rápido entre los individuos del Cuerpo de Madrid y provincias. Estos ofrecieron á los camaradas de Madrid apoyo incondicional, resuelto, decidido para todo lo que acordaran.

Alguien—no sabemos quién—quizá muchos á un tiempo, quizá todos, propusieron un plan de ejecución fácil, de consecuencias gravísimas... una huelga general de telegrafistas que, en caso de verificarse, debería tener efecto antes del 1.º de Mayo, ó acaso este mismo día. Sin qué nosotros aplaudamos el propósito, que nos parece gravísimo, hemos de decir, reseñando hechos que tenemos por indudables, que fué aquel acogido con entusiasmo, sin un solo distinguo, sin una sola protesta...

Y no nos parece imposible que el Ministro de la Gobernación haya tenido conocimiento del plan, ni que haya procurado evitar sus consecuencias, contando para el caso, hasta ahora improbable, de la huelga general, con el concurso de los telegrafistas que pertenecen al Cuerpo de ingenieros militares. Pero éstos son pocos; no bastan para atender al servicio de algunas estaciones.

El conflicto sería, pues, de suma importancia.

Repetimos que no nos parece plausible el propósito, y es más, creemos que llegado el momento de la ejecución se sobrepondría en los individuos del Cuerpo de Telégrafos el interés público al interés propio, como se sobrepuso otras muchas veces. Pero de todos modos, como la excitación es grande y como no faltan motivos que la justifique, ó por lo menos la disculpen, estimamos pertinente llamar de nuevo la atención del Ministro y del Director general sobre éstos, que hoy por hoy, no pasan de ser proyectos, pero que importa que no lleguen á convertirse en realidad, porque sería funesta.

### Resumiendo.

De los antecedentes que dejamos consignados, y otros que consignaríamos si preciso fuese, deducimos que el Cuerpo de Telégrafos no atribuye al Marqués de Mochales—cuyas condiciones de caballerosidad estima en mucho—la paternidad del desdichado proyecto de abrir las escalas. Quizá obedezca el Director general de Comunicaciones á la sujeción más ó menos directa de algún miembro del Cuerpo que acaricie planes reformistas tan descabellados como el en que nos ocupamos. Pero si así fuese, nosotros invitaríamos al Sr. Marqués de Mochales—y en su rectitud fiamos—para que medite bien la disposición que se anuncia, y que de confirmarse vendría á sembrar el disgusto en un Cuerpo tan necesario al Estado como lo es el de Telégrafos, cuyo personal suple frecuentemente con su idoneidad y con su constancia las deficiencias del mate-

rial, que está en España casi á la misma altura, con corta diferencia, que cuando se establecieron las líneas eléctricas.

Si, Sr. Marqués de Mochales: un personal que perfecciona algunos aparatos de la telegrafía; que establece líneas que merecen elogios de telegrafistas extranjeros, mejor considerados y mejor retribuidos que los españoles; un personal recargadísimo de trabajo en la mayor parte de las poblaciones, lo menos que puede pedir y lo menos que debe concedérsele es la garantía de la inamovilidad y la esperanza del ascenso, dentro siempre de la antigüedad rigurosa que establece el escalafón cerrado.

¿Pecaremos de optimistas suponiendo que el Marqués de Mochales atenderá estos ruegos de que nos hacemos eco, y que son justos de toda justicia? Creemos que no. Por esto le pedimos, en nombre del Cuerpo de Telégrafos, huérfano hasta ahora de protección, que antes de dictar una resolución tan grave como la que se le atribuye, la medite bien y aprecie el pro y el contra sin deferir á extrañas y tal vez importunas sugerencias, sin atender otras indicaciones que las de la propia conciencia, pues éstas—así lo esperamos—han de estar bien aparejadas con la equidad y la justicia.

La prensa del día 23 publica además telegramas de diferentes puntos de España, dando cuenta de los banquetes celebrados en provincias por nuestros compañeros. Algunos de estos despachos quedan incluidos en el recorte del periódico correspondiente, no copiándolos nosotros todos para no incurrir en la pesadez.

### Un comentario

Como habrán observado nuestros lectores leyendo los artículos que anteceden, no todos los órganos de la prensa aparecen informados con completa exactitud respecto á la actitud del Cuerpo.

Por esto, á la vez que expresamos nuestro profundo agradecimiento por el interés preferente que se nos concede, hemos de hacer constar que no ha sido propuesta por nadie la idea de una huelga general ni parcial, y que si existían temores más ó menos fundados, estos han desaparecido después de oír y tomar en la consideración que merecen las palabras del Sr. Marqués de Mochales. Estas palabras han venido en apoyo de nuestros informes, publicados al iniciarse la alarma en nuestro número del 7 del actual, con el título de "Rumores desmentidos."

Además, y como podría parecer estudiado el silencio que guardásemos relativo á las afirmaciones que algún periódico de los citados pone en boca del señor Ministro de la Gobernación, diremos que no podemos ni queremos

dar entero crédito á esas afirmaciones, de puro absurdas.

El Cuerpo de Telégrafos es y ha sido siempre facultativo y de escala cerrada, pese á todos los políticos del mundo.

Fué creado por el Reglamento para la aplicación de la Ley de 22 de Abril de 1855, y todo el mundo sabe que los Reglamentos y decretos de esta índole tienen siempre la misma fuerza, en derecho, que las mismas leyes que aplican.

Esto no puede ignorarlo el Sr. Elduayen y estamos seguros de que, á lo más, ha expresado mal ó se ha interpretado mal su pensamiento.

Por lo demás, nuestros lectores pueden confiar en que, llegado el caso de un ataque serio, EL TELÉGRAFO ESPAÑOL estará el primero en la brecha y quizás con tanto más ardimiento cuanto mayores son su prudencia y su comedimiento actuales.

## Disposiciones Oficiales

### MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

#### Dirección general de Comunicaciones

##### Sección 4.<sup>a</sup>—Negociado 3.<sup>o</sup>

Debiendo procederse á la celebración de una subasta para conducir la correspondencia pública desde Gijón á Villaviciosa, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en esta Dirección general, Gobierno civil de Oviedo, oficinas de Comunicaciones de Oviedo, Gijón y Villaviciosa, y á lo preceptuado en la instrucción aprobada por Real decreto de 14 de Enero último, inserto en la *Gaceta* del día siguiente, se advierte al público que se admitirán las proposiciones que se presenten en el Gobierno civil de Oviedo y Ayuntamientos de Gijón y Villaviciosa, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en el Gobierno civil de Oviedo á los cinco días siguientes laborables, á contar desde el último exclusive designado para la admisión de pliegos, ó sea el día 9 de Junio, á las dos de su tarde.

Madrid 20 de Abril de 1892.—El Director general, El Marqués de Mochales.

Debiendo procederse á la celebración de una subasta para conducir la correspondencia pública desde Ayamonte á la estación férrea de Gibraltor, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en esta Dirección general, Gobierno civil de Huelva y oficinas de Comunicaciones de Huelva, Ayamonte y Gibraltor, y á lo preceptuado en la instrucción aprobada por Real decreto de 14 de Enero último, inserto en la *Gaceta* del día siguiente,

se advierte al público que se admitirán las proposiciones que se presenten en el Gobierno civil de Huelva y Ayuntamientos de Ayamonte y Gibraltor, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en el Gobierno civil de Huelva á los cinco días siguientes laborables, á contar desde el último exclusive designado para la admisión de pliegos, ó sea el día 9 de Junio, á las dos de su tarde.

Madrid 20 de Abril de 1892.—El Director general, El Marqués de Mochales.

Debiendo procederse á la celebración de una subasta para conducir la correspondencia pública desde Tembleque á Madrdejos, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en esta Dirección general, Gobierno civil de Toledo y oficinas de Comunicaciones de dicho punto, Tembleque y Madrdejos, y á lo preceptuado en la instrucción aprobada por Real decreto de 14 de Enero último, inserto en la *Gaceta* del día siguiente, se advierte al público que se admitirán las proposiciones que se presenten en el Gobierno civil de Toledo y Ayuntamientos de Tembleque y Madrdejos, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en dicho Gobierno civil á los cinco días siguientes laborables, á contar desde el último exclusive designado para la admisión de pliegos, ó sea el día 9 de Junio, á las dos de su tarde.

Madrid 20 de Abril de 1892.—El Director general, El Marqués de Mochales.

Debiendo procederse á la celebración de una subasta para conducir la correspondencia pública desde Talavera de la Reina á Arenas de San Pedro, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en esta Dirección general, Gobiernos civiles de Toledo y Avila, y oficinas de Comunicaciones de Talavera de la Reina y Arenas de San Pedro, á lo preceptuado en la instrucción aprobada por Real decreto de 14 de Enero último, inserto en la *Gaceta* del día siguiente, se advierte al público que se admitirán las proposiciones que se presenten en los Gobiernos civiles de Toledo y Avila, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección general á los cinco días siguientes laborables, á contar desde el último exclusive designado para la admisión de pliegos, ó sea el día 10 de Junio, á las dos de su tarde.

Madrid 20 de Abril de 1892.—El Director general, El Marqués de Mochales.

Debiendo procederse á la celebración de una subasta para conducir la correspondencia pública desde Pontevedra á Cesures, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas del Gobierno y Comunicaciones de Pontevedra, y á lo preceptuado en la instrucción aprobada por Real

decreto de 14 de Enero de 1892, inserto en la *Gaceta* del día siguiente, se advierte al público que se admitirán las proposiciones que se presenten en el Gobierno civil de Pontevedra, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en dicho edificio á los cinco días siguientes laborables, á contar desde el último exclusive designado para la admisión de pliegos, ó sea el día 9 de Junio, á las dos de su tarde.

Madrid 20 de Abril de 1892.—El Director general, El Marqués de Mochales.

Debiendo procederse á la celebración de una subasta para conducir la correspondencia pública desde la estación férrea de Arganda á Arganda y Fuentidueña de Tajo, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en esta Dirección general, Gobierno civil de Madrid y oficinas de Arganda y Fuentidueña de Tajo, y á lo preceptuado en la instrucción, aprobada por Real decreto de 14 de Enero último, inserto en la *Gaceta* del día siguiente, se advierte al público que se admitirán las proposiciones que se presenten en esta Dirección general y Ayuntamiento de Arganda y Fuentidueña de Tajo, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección general á los cinco días siguientes laborables, á contar desde el último exclusive designado para la admisión de pliegos, ó sea el día 9 de Junio, á las dos de su tarde.

Madrid 20 de Abril de 1892.—El Director general, El Marqués de Mochales.

Debiendo procederse á la celebración de una subasta para conducir la correspondencia pública desde Baena á Cabra, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas del Gobierno de Córdoba y á lo preceptuado en la instrucción aprobada por Real decreto de 14 de Enero último, inserto en la *Gaceta* del día siguiente, se advierte al público que se admitirán las proposiciones que se presenten en el Gobierno civil de Córdoba, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en dicho edificio á los cinco días siguientes laborables, á contar desde el último exclusive designado para la admisión de pliegos, ó sea el día 9 de Junio, á las dos de su tarde.

Madrid 20 de Abril de 1892.—El Director general, El Marqués de Mochales.

#### REAL DECRETO

Atendiendo á lo propuesto por el Ministro de la Gobernación; de acuerdo con la Sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado y el Consejo de Ministros, y con arreglo á los casos 7.º y 10 del art. 6.º del Real decreto de 27 de Febrero de

1852 y del último párrafo del art. 1.º de la instrucción para la contratación de los servicios dependientes de la Dirección general de Comunicaciones de 14 de Enero último;

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se autoriza al Ministro de la Gobernación, y en su nombre á la Dirección general de Comunicaciones, para proceder por administración al establecimiento de las líneas telegráfico telefónicas interurbanas de la zona Sudoeste de España, en la parte que comprende desde Madrid á Sevilla, Cádiz, Huelva y Málaga, cuyo presupuesto asciende á 91.520 pesetas, y cuya construcción se efectuará de manera que dichas líneas puedan utilizarse para la transmisión simultánea telegráfica y telefónica.

Dado en Palacio á 16 de Abril de 1892.—MARÍA CRISTINA.—El Ministro de la Gobernación, José El-duayen.

## La fuerza electromotriz de los elementos-tipos

CLARK Y FLEMING

Por el Doctor Lindeck

Los métodos de compensación, ideados para medir con la exactitud peculiar á todos los métodos de reducir á cero las intensidades de las corrientes, las fuerzas electromotrices de los generadores ó las diferencias de potencial entre dos puntos de un circuito, exigen el empleo de resistencias bien determinadas y un patrón de fuerza electromotriz fácilmente realizable.

En la construcción de resistencia, se ha alcanzado ya un grado de perfección capaz de satisfacer á todas las exigencias; pero en lo tocante á fuerzas electromotrices tipos, los diferentes valores hallados por distintos observadores de una misma pila, entre los muchos que se han propuesto con ese fin, destruyen la confianza que esas pilas deben inspirar para ser aceptables en las medidas de precisión.

M. Lindeck, en un interesante artículo publicado ha poco en el *Zeitschrift für Instrumentenkunde*, demuestra que los valores indicados por los distintos experimentadores del elemento-tipo más generalizado, el de Clark, valores tan poco concordantes en apariencia, coinciden bastante bien en realidad, pues la discordancia estriba en que los valores dados se refieren á unidades de diversa magnitud.

El elemento de sulfato de mercurio propuesto por M. Latiner Clark en 1874 como patrón de fuerza electromotriz, se compone, como es bien sabido, de mercurio recubierto de sulfato de protóxido de mercurio hervido con una disolución de sulfato de zinc,

y de un disco de zinc puro sumergido en la pasta así obtenida (1).

La fuerza electromotriz de ese elemento ha sido determinada por su autor por el método de compensación, con el auxilio de un electrodinamómetro unas veces, y sirviéndose otras de una brújula de senos.

La serie de medidas hecha en el electrodinamómetro, dió como valor medio 1,2573 volt á 15,5 grados, mientras que con la brújula de senos se obtuvo 1,4562 volt á la misma temperatura; pero hay que advertir que en aquella época las medidas de esa índole presentaban grandes dificultades. De todas maneras, el valor de 1,457 volt á 15,5° dado por Clark como fuerza electromotriz de su elemento, deja solo dudas en cuanto á la exactitud del tercer decimal.

Las experiencias más escrupulosas relativas al elemento Clark han sido efectuadas por lord Rayleigh y por M. Sidgwich, extendiéndolas á 100 elementos y empleando en ellas dos años y medio. La fuerza electromotriz fué determinada por el método de compensación, empleando un voltámetro de plata. El valor medio hallado por esos observadores, fué de 1,454 volt á 15°; esto es, inferior en 0,003 volt al dado por Clark.

Tanto el valor encontrado por Rayleigh como el preconizado por Clark, estaban basados en la suposición de que el ohm teórico (10<sup>9</sup> unidades C. G. S.) equivalía á la unidad de resistencia creada por la Asociación Británica para el avanzamiento de las ciencias (unidad B. A.) en 1864; por consiguiente, los números indicados representan volts B. A.

Pero en 1881 se demostró que la unidad B. A. es inferior en 1,3 por 100 al ohm teórico, ó lo que es lo mismo, que una unidad B. A. equivale á 0,9687 ohm teórico; y después del Congreso de París de 1884, el ohm legal se hizo facultativo en Europa, siendo definido, por entonces, como igual á 1,0112 unidad B. A. Numerosas determinaciones ulteriores han demostrado, sin embargo, que el ohm legal (resistencia

á 0° de una columna de mercurio de 106 centímetros de longitud y de un milímetro cuadrado de sección) expresado en unidades B. A., es inferior en 0,0005 al valor primitivamente admitido. La relación exacta entre el ohm legal propuesta por el Congreso de París y la unidad de resistencia de la Asociación Británica, es por lo tanto, la siguiente:

$$1 \text{ ohm legal} = 1,0107 \text{ unidad B. A.}$$

Teniendo en cuenta esas correcciones, la fuerza electromotriz del elemento Clark, según las determinaciones de lord Rayleigh—cuyo nombre tantas garantías representa,—viene á ser

$$\frac{1,454}{1,0107} = 1,4386 \text{ volt legal á } 15^\circ$$

Aparte de los valores referidos, se han publicado otros como resultado de diversas observaciones. Von Ettingshausen, entre otros varios, ha encontrado 1,433 volt teórico á 15°5. Reduciendo ese número á 15° y á las mismas unidades que el de lord Rayleigh, se obtiene 1,436 volt legal. Los dos resultados concuerdan, pues, de una manera satisfactoria.

La mayor parte de los tratados (Kohlrausch, Wiedemann, Mascart y Joubert, Everett), dan el valor de Rayleigh: 1,435 volt teórico á 15° que debe ser reemplazado en la práctica por 1,438 volt legal. En el tratado de Kittler, se encuentra el número 1,442 volt á 15°, que es obtenido por la reducción del valor poco exacto de Clark, y admitiendo que el ohm legal es igual á 1,0106 ohm B. A.

Si los diferentes valores de 1,433 á 1,442 volt indicados en la literatura, estuvieran basados en observaciones diversas y se refirieran á la misma unidad, el elemento de sulfato de mercurio sería poco á propósito para constituir un patrón de fuerza electromotriz; pero en realidad ya hemos visto que, cuando se reducen todos á una misma unidad, esos valores coinciden hasta el punto de que los errores que pudieran cometerse en las medidas efectuadas con el auxilio de su elemento, no excederían de 0,001.

La falta de concordancia que también se observa en el coeficiente de temperatura, que distintos observadores han atribuido al elemento Clark, puede explicarse porque en muchas ocasiones se ha sumergido el zinc en una disolución saturada de sulfato de zinc, que se ha añadido á la pasta mercurial en lugar de introducirlo en la misma pasta, lo cual parece que no cambia la fuerza electromotriz del elemento. Pero si el zinc se dispone verticalmente dentro de la disolución de sulfato de zinc, y se emplean grandes elementos, como puede suponerse ventajoso, ese electrodos se encuentra en contacto con capas de líquido de concentración diferente cuando se eleva la temperatura. Provisto el fondo del vaso de cristales de sulfato de zinc, se formará una solución más saturada en sus proximidades por la influencia de la temperatura más alta, mientras que las capas superior

(1) He aquí cómo se procede para construir un elemento Clark:

Se disuelve sulfato de zinc puro en agua destilada é hirviendo, hasta la saturación. Después de enfriarse, se decanta el líquido que sobrenada y se la mezcla con sulfato de protóxido de mercurio hasta que forme una pasta poco espesa, cuya pasta se hace también hervir para expulsar el aire. Viértese esa mezcla sobre el mercurio que previamente se habría calentado y puesto en un vaso cilíndrico de vidrio, y el disco de zinc purificado se suspende de manera que penetre en la parte superior de la mezcla de sulfatos. El contacto con el mercurio se obtiene, sea por un hilo de platino que descienda dentro de un tubo de vidrio hasta el fondo de un vaso, ó sea—y esto es mejor—por un hilo que atraviese la pared vertical muy cerca del fondo del vaso. Se termina el par-tipo, cerrándole con una espesa capa de parafina. El sulfato de mercurio, se prepara atacando el mercurio en exceso por el ácido sulfúrico á una temperatura inferior á la de la ebullición de este ácido. La sal, que se presenta en forma de polvo blanco casi insoluble, se lava con agua destilada á fin de quitarle el ácido ó el sulfato de bióxido, cuya presencia modificaría la fuerza electromotriz del elemento.

res pueden conservar largo tiempo una densidad menor. Y como la fuerza electromotriz aumenta cuando el grado de concentración disminuye, el coeficiente de temperatura hallado será muy pequeño, si no se tiene el cuidado de mantener la misma temperatura durante mucho tiempo antes de efectuar la medición.

Estos inconvenientes desaparecen, y el coeficiente de temperatura no ejerce ninguna influencia perjudicial en la precisión de las medidas, disponiendo el zinc horizontalmente, para que esté en contacto con una solución de igual concentración en todos los puntos de su superficie. Así se han dispuesto los elementos Clark en el Laboratorio de Física de Alemania, en los cuales se emplean la disolución concentrada de sulfato de zinc, que también empleaba lord Rayleigh.

\*\*\*

En otro artículo publicado por el mismo Doctor Lindeck, manifiesta los resultados por él obtenidos estudiando el elemento tipo Fleming, y su opinión respecto á este elemento, bien diferente á la tan favorable que le ha merecido el elemento Clark. En esa desventajosa opinión, el Dr. Lindeck coincide en cierto modo con lo que ya había hecho notar C. L. Weber, declarando inexacto el valor admitido para ese patrón de fuerza electromotriz.

El elemento Fleming, del tipo Daniell, se compone esencialmente de zinc puro y amalgamado, sumergido en una disolución de sulfato de zinc, y de cobre también puro y recientemente depositado, rodeado de una solución de sulfato de cobre. Las dos disoluciones han de estar á un grado de concentración determinado.

En sus experiencias el Dr. Lindeck se ha servido como patrón del elemento Clark, comprobado frecuentemente con un voltámetro de plata. Las medidas permitían apreciar variaciones de una diez milésima de volt; de suerte, que la magnitud que se trataba de evaluar, ha podido ser determinada á 0,001 próximamente. Los electrodos eran, según lo aconseja Fleming, de zinc puro amalgamado el uno, y el otro de cobre recubierto por una película del mismo metal, acabada de depositar.

El zinc amalgamado no se conduce como el zinc sin amalgamar, más que en el caso de que el metal sea absolutamente puro y obtenido electrolíticamente. El zinc químicamente puro del comercio forma con el metal amalgamado un par de fuerza electromotriz muy variable, siendo el zinc amalgamado el metal positivo. Las láminas de zinc impuro, por el contrario, difieren muy poco entre sí, en razón á que sus impurezas no son ordinariamente formadas por metales más electropositivos que el zinc.

En el siguiente cuadro se consignan los resultados obtenidos por el Dr. Lindeck con diferentes densidades en las disoluciones; y para que la com-

paración sea fácil, se añaden los valores de la fuerza electromotriz hallados por otros experimentadores del elemento Fleming:

DENSIDAD DE LAS DISOLUCIONES		Temperatura.	FUERZA electromotriz en volts legales.	OBSERVADORES
Zn SO <sup>4</sup>	Cu SO <sup>4</sup>			
1,200	1,200	15°	1,104	Fleming. Rayleigh. Lindeck.
		»	1,104	
		18 á 20°	1,106	
1,200	1,100	18°	1,075	Voller. Weber. Lindeck.
		17°	1,100	
		18 á 20°	1,101	
1,400	1,100	15°	1,074	Fleming. Lindeck.
		»	1,083	
		18 á 20°	1,087	

En razón al pequeñísimo coeficiente de temperatura de la pila experimentada, no es necesario reducir todas esas observaciones á la misma temperatura.

Las anteriores cifras demuestran que, con la primera combinación, ó sea empleando las disoluciones de sulfato, de zinc y de cobre á la densidad de 1,200, los resultados son bastante concordantes. Con la segunda combinación, el valor de Voller se aparta de los otros dos un 2,3 por 100; esta divergencia proviene quizá de que Voller no ha empleado zinc amalgamado, y en este caso la fuerza electromotriz baja en 2 ó en 3 por 100, según asegura M. Lindeck. En fin, con la última combinación, Fleming ha hallado 1,074 volt; pero en las experiencias relativas al coeficiente de temperatura, indica también el valor 1,083, que se acerca bastante al encontrado por Lindeck.

Por otra parte, la fuerza electromotriz varía muchas veces, al poco tiempo de estar formado el elemento, en 0,001 ó 0,002 volt; de manera que la ventaja de un pequeño coeficiente de temperatura, no puede ser tomada en consideración.

En suma: el Dr. Lindeck opina que el elemento Fleming está lejos de ofrecer las garantías que el elemento Clark, considerando á éste como la pila tipo más adecuada á las medidas de gran precisión.

MIGUEL PÉREZ SANTANO.

## Experiencias Eléctricas

Con este título leemos en *El Imparcial* el artículo que sigue:

«Oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores de la comisión oficial que el gobierno había concedido al teniente coronel de artillería D. Isidoro Cabanyes, para que desde esta corte pasara al castillo

de Puntales, de la ciudad de Cádiz, con el fin de que en él hiciera extensas pruebas de la pila eléctrica de su invención, destinada para la iluminación de las plazas de guerra.

En la noche del 19 de este mes se han iniciado las experiencias en presencia del general gobernador militar de dicha plaza, al que acompañaban todos los jefes y oficiales de artillería residentes en la misma.

La pila, aun cuando consta de cuarenta elementos, solo treinta y dos descargaban sobre el proyector de luz; y á pesar de esto, desde Puntales se distinguían, con absoluta precisión, todos los buques estacionados en la bahía, y se observaba como en pleno día á Puerto Real, Puerto de Santa María, Matagorda, Cortadura, Astilleros de Veamurgia y talleres de la Traslántica, y se fijaba además con toda exactitud á San Fernando, distante siete kilómetros en línea recta.

Hasta hoy, todas estas operaciones de alumbrado de la zona de acción de las piezas de artillería se han venido ejecutando por medio de aparatos especiales y complicados. Máquinas de vapor montadas en carruajes accionan generadores de electricidad, y la corriente eléctrica producida se utiliza en un proyector de luz.

Estos procedimientos suelen no resultar en los momentos más necesarios. Unas veces, porque se entorpece cualquiera de los numerosos organismos del conjunto; y otras porque, dado el coste excesivo de estos aparatos (40.000 pesetas), se disponen de pocos de ellos. (En España hay dos.) Aun cuando se aumentara en el número, seguramente resultarían deficientes momentos críticos, toda vez que su manejo requiere un magnífico carbón Cardif, y además un excelente maquinista electricista, y agua muy pura. Por último, es indispensable para el transporte de estos aparatos cinco parejas de mulas y cinco conductores.

El Sr. Cabanyes viene poniendo desde hace muchos años tenaz empeño en simplificar un servicio que, en los tiempos que corremos, es de la más alta importancia, y á dicho fin ha propuesto una pila eléctrica de su invención, sencilla, de fácil manejo, muy barata (3 000 pesetas), que reemplaza en absoluto á la máquina de vapor que servía para el proyector Magin que antes se empleaba

El uso de la batería de pilas propuesto por el jefe citado que hoy se estudia en el fuerte de Puntales es tan sencillo, que en muy pocos días lo han puesto en marcha personas desconocedoras en absoluto del asunto. Una de las ventajas más salientes del sistema con las pilas es que en tres minutos se pone el conjunto en marcha, siendo así que para poner en marcha el proyector por el antiguo sistema de máquinas de vapor, se requería por lo menos dos horas. Todo esto en la guerra es de una importancia suma.

En la pila del Sr. Cabanyes, nunca jamás puede ocurrir nada grave, pues á lo sumo quizás pueda inutilizarse un elemento, y en este caso se le retira de circuito, y con los 39 restantes se funciona admirablemente. Desgraciadamente no era así con el sistema de máquinas de vapor, pues al notarse un defecto, lo primero que precisa es parar la marcha: si la avería es leve, se remedia más ó menos pronto; pero si aquella resulta grave, entonces es indispensable suspender su marcha, que muchas veces se dilata días y semanas consecutivas.

Nosotros creemos que el sistema que se estudia, y que, como decimos, es invento del Sr. Cabanyes, ha demostrado ya bien á las claras que muy pronto será declarado reglamentario en todos los castillos y plazas de España.»

La incansable actividad y constantes estudios del ilustrado teniente coronel de artillería, Sr. Cabanyes, le han conquistado distinguido puesto entre los modernos electricistas. EL TELÉGRAFO ESPAÑOL le envía la más cumplida enhorabuena por el resultado de las pruebas, objeto del artículo de *El Imparcial*, y hace extensiva esta enhorabuena á nuestro querido compañero D. Alfonso Cabanyes, hermano del ilustre inventor.

## Cabos sueltos

Agradecemos á nuestros compañeros de provincias los cariñosos y entusiastas telegramas que nos han dirigido con motivo de la fiesta del 22.

Tienen solicitadas sus <sup>\*\*</sup>jubilaciones el Jefe de Negociado de segunda clase D. Manuel de la Torre y Santayana, y el Oficial 2.º D. Felipe Fierro y Sorriches.

Romero, impresor, Tudescos, 34.—Madrid, 1892.

## Movimiento del personal durante la última decena.

CLASES	NOMBRES	RESIDENCIA	PUNTO DE DESTINO	MOTIVO
Jefe Ngdo. 3.º...	D. León Peigneux y Ferrer.....	Madrid.....	Tanger.....	Deseos.
Aspirante 2.º...	Victoriano Paz.....	Madrid.....	Idem.....	Idem.
Oficial 3.º.....	Manuel Gallardo.....	Cádiz.....	Idem.....	Idem.
Idem 4.º.....	Mauricio Hernández.....	Madrid.....	Idem.....	Idem.
Idem 4.º.....	Juan Canales.....	Cáceres.....	Pontevedra.....	Idem.